

Acta Ordinaria 37-2021. Acta treinta y siete correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el órgano colegiado, de manera virtual, a las ocho horas cuarenta y cinco minutos del diecinueve de agosto de dos mil veintiuno, con la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente, Sra. Karen Quesada Bermúdez, vicepresidente, Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario, Sra. Priscilla Loretto Soto Arias, Sra. Guadalupe Ortiz Mora.....

CAPITULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....

Artículo 01. Lectura, comentario y aprobación del orden del día.

Acuerdo 01. Se aprueba el orden del día. **ACUERDO FIRME.**

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.....

Artículo 02. Lectura, comentario y aprobación del acta ordinaria 36-2021 de 12 de agosto de 2021. El Sr. Oscar Rodríguez Sánchez concurre con su voto.

Acuerdo 02. Se aprueba el acta ordinaria 36-2021. **ACUERDO FIRME.**

CAPITULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA.....

Al ser las 8:50 a.m. se incorpora a la sesión el Sr. Ronald Vargas Bermúdez.

Artículo 03. Se conoce el oficio DE-990-2021, de 23 de julio de 2021, rubricado por la Sra. Lizbeth Barrantes Arroyo, directora ejecutiva del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS), mediante el cual remite invitación al webinar “Sitios Web usables y accesibles: una gestión estratégica para la inclusión digital”. Esta institución fiscaliza y evalúa el cumplimiento de la normativa vigente nacional e internacional en relación con los derechos de las personas con discapacidad, y desarrolla acciones para cumplir con lo dispuesto en la Ley 8661 para el acceso a los sistemas y tecnologías de la información y comunicación accesible, en alineamiento con lo dispuesto en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, así como propiciar sitios web accesibles para todas las personas con discapacidad. Adjunta matriz de evaluación de accesibilidad de los sitios web de las instituciones públicas para realizar el diagnóstico en este Tribunal, y solicita definir las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta norma técnica. El Sr. Ronald Vargas Bermúdez expone lo indicado en el

webinar “Sitios Web usables y accesibles: una gestión estratégica para la inclusión digital”, y señala que con esta información se trabaja en el plan de acción que se enviará al órgano colegiado en los próximos días para la aprobación correspondiente.....

Al ser las 9:35 am se retira de la sesión ordinaria el Sr. Ronald Vargas Bermúdez

Acuerdo 03. Tener por recibido y conocido el oficio DE-990-2021, de 23 de julio de 2021, rubricado por la Sra. Lizbeth Barrantes Arroyo, directora ejecutiva del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS), mediante el cual remite invitación al webinar “Sitios Web usables y accesibles: una gestión estratégica para la inclusión digital”. Esta institución fiscaliza y evalúa el cumplimiento de la normativa vigente nacional e internacional en relación con los derechos de las personas con discapacidad, y desarrolla acciones para cumplir con lo dispuesto en la Ley 8661 para el acceso a los sistemas y tecnologías de la información y comunicación accesible, en alineamiento con lo dispuesto en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, así como propiciar sitios web accesibles para todas las personas con discapacidad. Adjunta matriz de evaluación de accesibilidad de los sitios web de las instituciones públicas para realizar el diagnóstico en este Tribunal, y solicita definir las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta norma técnica. El Sr. Ronald Vargas Bermúdez expone lo indicado en el webinar “Sitios Web usables y accesibles: una gestión estratégica para la inclusión digital”, y señala que con esta información se trabaja en el plan de acción que se enviará al órgano colegiado en los próximos días para la aprobación correspondiente. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, y al Sr. Ronald Vargas Bermúdez, del proceso de Tecnologías de Información, para su información y lo que proceda conforme.....

CAPITULO IV. ASUNTOS INFORMATIVOS DE LA SECRETARÍA.

Artículo 04. Se conoce el oficio TRA-AI-094-2021, de 11 de agosto de 2021, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido al Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, mediante el cual informa la invitación al webinar de la Contabilidad Nacional NICSP 4 y 3, organizado por el Ministerio de Hacienda los días 17 y 18 de agosto de 2021, de forma virtual.

Acuerdo 04. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-094-2021, de 11 de agosto de 2021, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido al Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, mediante el cual informa la invitación al webinar de la Contabilidad Nacional NICSP 4 y 3, organizado por el Ministerio de Hacienda los días 17 y 18 de agosto de 2021, de forma virtual. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, para su información.....

Artículo 05. Se conoce el oficio TRA-AI-096-2021, de 17 de agosto de 2021, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido al Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, mediante el cual informa la invitación al V Congreso sobre el régimen jurídico de la hacienda pública, que organiza la Contraloría General de la República, se llevará a cabo los días 1, 2, 7 y 8 de setiembre de 2021 de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. de forma virtual.....

Acuerdo 05. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-096-2021, de 17 de agosto de 2021, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido al Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, mediante el cual informa la invitación al V Congreso sobre el régimen jurídico de la hacienda pública, que organiza la Contraloría General de la República, se llevará a cabo los días 1, 2, 7 y 8 de setiembre de 2021 de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. de forma virtual. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, para su información. Al ser las 9:40 a.m. se incorpora a la sesión el Sr. Giovanni Solano Cruz.

Artículo 06. Se conoce el oficio TRA-AI-095-2021, de 16 de agosto de 2021, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido al Sr. Oscar

Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, mediante el cual informa la instrucción recibida en el oficio DFOE-CAP-0507 de 10 de agosto de 2021, para la aplicación de la herramienta para el seguimiento de la gestión pública sobre el uso del sistema de compras públicas SICOP en las instituciones públicas. Los documentos que se enviarán a la Contraloría General de la República por parte de la Auditoría Interna son la herramienta de análisis del uso del SICOP en el Tribunal y el resumen ejecutivo de resultados.....

Al ser las 10:10 a.m. se retira de la sesión el Sr. Giovanni Solano Cruz.

Acuerdo 06. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-095-2021, de 16 de agosto de 2021, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido al Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, mediante el cual informa la instrucción recibida en el oficio DFOE-CAP-0507 de 10 de agosto de 2021, para la aplicación de la herramienta para el seguimiento de la gestión pública sobre el uso del sistema de compras públicas SICOP en las instituciones públicas. Los documentos que se enviarán a la Contraloría General de la República por parte de la Auditoría Interna son la herramienta de análisis del uso del SICOP en el Tribunal y el resumen ejecutivo de resultados. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, para su información.....

Artículo 07. Se conoce el oficio TRA-DA-147-2021, de 11 de agosto de 2021, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido al Sr. José Alberto Herrera Santamaría de la oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos del Ministerio de Justicia y Paz, mediante el cual solicita la revisión de la proyección de remuneraciones en el presupuesto 2021 del Tribunal en cuanto al monto de la partida 0.05.05 contribución patronal a otros fondos administrados por entes públicos, para lo cual se solicitó la modificación presupuestaria 6 pendiente de aprobación por el Ministerio de Hacienda.....

Acuerdo 07 .Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-147-2021, de 11 de agosto de 2021, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido al Sr. José Alberto Herrera Santamaría de la oficina de

Gestión Institucional de Recursos Humanos del Ministerio de Justicia y Paz, mediante el cual solicita la revisión de la proyección de remuneraciones en el presupuesto 2021 del Tribunal en cuanto al monto de la partida 0.05.05 contribución patronal a otros fondos administrados por entes públicos, para lo cual se solicitó la modificación presupuestaria 6 pendiente de aprobación por el Ministerio de Hacienda. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, para su información.....

Artículo 08. Se conoce el oficio TRA-DA-148-2021, de 11 de agosto de 2021, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido al Sr. José Alberto Herrera Santamaría de la oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos del Ministerio de Justicia y Paz, mediante el cual responde la consulta referida a la proyección de salarios del Tribunal para 2022.....

Acuerdo 08. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-148-2021, de 11 de agosto de 2021, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido al Sr. José Alberto Herrera Santamaría de la oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos del Ministerio de Justicia y Paz, mediante el cual responde la consulta referida a la proyección de salarios del Tribunal para 2022. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, para su información.....

Artículo 09. Se conoce el oficio TRA-DA-149-2021, de 13 de agosto de 2021, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento del órgano colegiado el informe de ejecución presupuestaria de julio 2021.....

Acuerdo 09. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-149-2021, de 13 de agosto de 2021, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento del órgano colegiado el informe de

ejecución presupuestaria de julio 2021. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, para su información.

CAPITULO V. ASUNTOS RESOLUTIVOS.....

Artículo 10. Se conoce el oficio TRA-CAM-004-2021, de 4 de agosto de 2021, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, presidente de la Comisión Ambiental, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual solicita autorización para que la comisión pueda brindar a los colaboradores del Tribunal: charla sobre reciclaje, recomendaciones para ahorrar energía en el hogar y consejos de ahorro a nivel de informática, y charla sobre desarrollo regenerativo, los días 24 de agosto de 2021 a las 9:00 a.m. y 7 de setiembre de 2021 a las 9:00 a.m.....

Acuerdo 10. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-CAM-004-2021, de 4 de agosto de 2021, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, presidente de la Comisión Ambiental, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual solicita autorización para que la comisión pueda brindar a los colaboradores del Tribunal: charla sobre reciclaje, recomendaciones para ahorrar energía en el hogar y consejos de ahorro a nivel de informática, y charla sobre desarrollo regenerativo, los días 24 de agosto de 2021 a las 9:00 a.m. y 7 de setiembre de 2021 a las 9:00 a.m., se acuerda: autorizar a los miembros de la Comisión Ambiental para realizar las charlas mencionadas. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, presidente de la Comisión Ambiental, para su información y lo que proceda conforme. **Acuerdo firme.**

Artículo 11. Se conoce el oficio TRA-DA-RH-092-2021, de 13 de agosto de 2021, rubricado por la Sra. Damaris Mora Vargas del proceso de Recursos Humanos, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación del órgano colegiado la propuesta de concurso interno TRA-CI-02-2021, autorizado mediante acuerdo TRA-SE-113-2021, sesión ordinaria 32-2021 de 15 de julio de 2021, para los puestos: técnico en comunicaciones, secretaria ejecutiva y auxiliar de trámite.....

Acuerdo 11. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-RH-092-2021, de 13 de agosto de 2021, rubricado por la Sra. Damaris Mora Vargas del proceso de Recursos Humanos, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación del órgano colegiado la propuesta de concurso interno TRA-CI-02-2021, autorizado mediante acuerdo TRA-SE-113-2021, sesión ordinaria 32-2021 de 15 de julio de 2021, para los puestos: técnico en comunicaciones, secretaria ejecutiva y auxiliar de trámite, se acuerda: aprobar la propuesta del concurso interno TRA-CI-02-2021. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, a la Sra. Arlene González Castillo, coordinadora del equipo técnico del concurso, y a la Sra. Damaris Mora Vargas, proceso de Recursos Humanos, para su información y lo que proceda conforme. **Acuerdo firme**.....

Artículo 12. Se conoce el oficio TRA-CT-004-2021, de 16 de agosto de 2021, rubricado por la Sra. Hazel Jiménez Zamora, presidente de la Comisión de Teletrabajo, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual da respuesta al oficio TRA-SE-116-2021 de 22 de julio de 2021, acta de sesión ordinaria 33-2021 de 22 de julio de 2021, en el que se solicitó a los miembros de la Comisión de Teletrabajo presentar un plan de retorno al trabajo de forma presencial.....

Acuerdo 12. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-CT-004-2021, de 16 de agosto de 2021, rubricado por la Sra. Hazel Jiménez Zamora, presidente de la Comisión de Teletrabajo, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual da respuesta al oficio TRA-SE-116-2021 de 22 de julio de 2021, acta de sesión ordinaria 33-2021 de 22 de julio de 2021, en el que se solicitó a los miembros de la Comisión de Teletrabajo presentar un plan de retorno al trabajo de forma presencial, se acuerda: aprobar el plan de retorno a la modalidad presencial presentado. La fecha se definirá en el momento en que las autoridades del Ministerio de Salud indiquen el alcance de la inmunidad de rebaño en el país, tomando en consideración los lineamientos y directrices que emitan las autoridades

de gobierno sobre la aplicación del teletrabajo en las instituciones públicas. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Hazel Jimenez Zamora, presidente de la Comisión de Teletrabajo, para su información y lo que proceda conforme.

Al ser las diez horas treinta y cinco minutos se cierra la sesión.



Oscar Rodríguez Sánchez
PRESIDENTE



Leonardo Villavicencio Cedeño
SECRETARIO

scr